

**FEDERACIÓN DE SALUD**

**SECRETARIADO NACIONAL**

Calle Méndez Núñez, nº 84, 6º planta. Santa Cruz de Tenerife.

Tfno. 922.60.00.36. intersindicalnacionalsalud@hotmail.com

Dolores de la Roche 47, planta alta. Las Palmas de Gran Canaria. Tfno: 928.38.16.77.

**Canarias, un territorio fragmentado con el peor servicio sanitario público del estado y la sociedad más enferma**

Este año 2019, el tema del Día Mundial de la Salud que conmemora cada siete de abril el nacimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es: **salud universal para todos, en todas partes**. Algo de lo que se adolece en la nación canaria, un territorio fragmentado donde sus ciudadanos no tienen los mismos derechos de acceso a la sanidad pública, universal y gratuita, ya sea por motivos geográficos, por motivos socioeconómicos o por un escaso desarrollo de los servicios sanitarios tanto en Atención Primaria, limitando la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad; como en la Atención Especializada donde, la falta de recurso humanos y materiales condiciona el colapso de los Servicios de Urgencias y las insufribles Lista de Espera, factores que convierten al Servicio de Salud en Canarias en uno de los peores del estado español.

Esta realidad Canaria en materia de salud, a diferencia de otros países, no viene marcada por estar en vías de desarrollo o por haber sufrido conflictos bélicos recientes; Viene determinada por años de pésima gestión de los recursos públicos y por el permanente intento de desmantelamiento a favor del negocio privado de la sanidad, por parte de cada gobierno canario siempre con el hilo conductor de Coalición Canaria. Hay que sumar, además, las embestidas de recortes presupuestarios que, a partir del año 2010, se tradujeron en una sangría de recursos humanos y materiales auspiciados por la supuesta crisis económica. O los decretos, como el 16/2012 que, impuesto desde el estado español y aun parcialmente derogado, siguen manteniendo limitado el acceso a la sanidad pública a determinados sectores de la población. El resultado es, la población más enferma del conjunto del estado español, principalmente de aquellas patologías consideradas prevenibles con adecuadas políticas de educación sanitaria y que guardan relación con el alto porcentaje (más de un 30% de la población) de pobreza. Es precisamente la falta de recursos suficientes lo que condiciona los hábitos alimenticios a los que se puede acceder, producto todo ello de una situación socioeconómica de bajos salarios, bajas pensiones y altísimos niveles de precariedad laboral y desempleo, con la cesta de la compra de alimentos saludables más costosa de Europa.

Según los últimos datos, en Canarias existe una prevalenciadel33,9% de hipercolesterolemia, frente a la media del estado del 23%, siendo la primera comunidad en mortalidad cardiovascular de todo el estado español. La mortalidad por complicaciones de la Diabetes duplica la media estatal, sufriendo la población canaria  por esta enfermedad  el triple de complicaciones (Ceguera, amputaciones, fracaso renal). El 24,4% de la población canaria padece el síndrome metabólico (es decir obesidad, diabetes e hipertensión) que termina por llevar a la insuficiencia renal y a la necesidad de diálisis y de trasplante renal.

Es este contexto, un pilar fundamental sería la existencia de unos servicios públicos de salud equilibradores, accesibles, bien financiados y dotados de recursos humanos y materiales. Se hace estrictamente necesario para atender a la salud en sus vertientes biológicas, psicológicas y sociales, además de la mejora de las condiciones socioeconómicas, potenciar todos los niveles de atención, desde la Primaria hasta la rehabilitación y la atención a la dependencia. La situación actual convierte el acceso a los Servicios Sanitarios Públicos en una barrera de obstáculos en cuyo camino se dan la mano las complicaciones y la cronicidad de los procesos, así como el deterioro del proyecto de vida del ciudadano que, en el caso de Canarias, con una población de poco más de dos millones de habitantes, debe compartir estos servicios con los más de 15 millones de turistas que arriban cada año.

Desde Intersindical Canaria abogamos por el derecho a la salud universal, para todos y todas en todas partes; por la salud como derecho fundamental, y por la obligación de los gobiernos, en este caso, el gobierno Canario, de abandonar la asistencia sanitaria como su escaparate de campaña, con “pactos”, “compromisos” y “planes” que siempre duermen el sueño de los justos mientras los profesionales, sin recursos y al albor de los designios de la Consejería de turno, se inmolan en el intento de dar una atención mínimamente digna a nuestra población.

Canarias, 7 de abril de 2019

Catalina Darias Delgado

Secretariado Nacional de Salud

*- Organización No Gubernamental para la protección de los derechos de los trabajadores y usuarios de la Sanidad Canaria-*